

ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2017

SESION N° 04

Se abre la sesión, en nombre de la Patria y la comuna de Recoleta, a la sesión, a las 19.17 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Señora Mabel Ramírez Pinto, quien dirige la sesión como Vicepresidenta.
Señora Eliana Muñoz Chacón.
Señora Yolanda Muñoz Ochelisweki.
Señor José Zelaya Almuna.
Señor Eduardo Donoso Díaz.
Señor Roberto Toro Sepúlveda.
Señora Amalia Martínez Campoy.
Señora Dora Troncoso Guzmán.
Señor Luis Adasme Retamal.
Señor Marcelo Estrada.
Señor Gerardo Lanzarotti Cáceres.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Don Patricio Aguilar, Secretario Municipal (s).

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Anterior.
- 2.- Entrega de Documento de Proyecto de Presupuesto Municipal 2018.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

EL SEÑOR PATRICIO AGUILAR: Se encuentra el Acta N° 3 para ser aprobada.
Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 3, del 19 de julio de 2017, sin observaciones.

2.- ENTREGA DE DOCUMENTO DE PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Este proyecto se tiene que entregar por escrito y con letra legible para que lo podamos trabajar, puede ser en 2 modalidades, en grupo o individual.

La idea es que se le hagan las observaciones. Tienen 15 días hábiles a contar de mañana, los cuales terminarían el 30 de noviembre, para entregar las observaciones de este proyecto, porque tiene que estar aprobado a más tardar el 15 de diciembre.

En la semana del 11 al 15, el Concejo tiene que aprobar el presupuesto. Para ello entre el 30 y el 12 para revisar las observaciones que hacen los Consejeros de la Sociedad Civil, para que puedan incorporarlas a sus observaciones.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 3

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Este no es el presupuesto definitivo, es un proyecto donde lo pueden trabajar con los vecinos y Organizaciones, los que pueden decir si están o no de acuerdo. La idea es que va lo más ordenado para que ustedes puedan ir en cada ítem leyendo primero y si hay alguna duda se tiene que consultar a don Luis Moreira, quien es el Director de la Secpla.

Esta reunión es porque llegamos a un acuerdo en el Cosoc anterior, considerando que este documento generalmente se entrega en un CD, pero llegamos a un acuerdo que esta Municipalidad lo entregara por escrito para trabararlo en grupo y que lo entregara con letra legible y tuviéramos una fecha de entrega. Como el señor Director no sabía cómo se hacía y no consultó, para tratar de ganar tiempo lo envié en CD pero no entendiendo que no todos los Consejeros tienen computador.

Este no es un presupuesto en que entren todos los programas municipales, ya que no entra la Corporación Cultural ni Deporte, el ítem es el municipal. Es voluntad de los Alcaldes y sus equipos si quieren entregar los otros presupuestos que se trabajan a través de los proyectos.

Como ya se les entregó y todos firmaron, ustedes a partir de hoy lo tienen que trabajar.

Si alguien aquí quiere formar un grupo y quiere trabajarlo aquí mismo, me lo tienen que decir para poder pedir una sala de reuniones que ustedes quieran tener, para que se puedan juntar 2 veces en la semana, si no lo pueden hacer en sus Organizaciones, porque casi todos tienen lugares donde pueden trabajar con los vecinos u otros Consejeros.

EL SEÑOR ROBERTO TORO: Las instancias que no entran dentro de este presupuesto ¿están especificadas también acá o tenemos que saber cuáles son y ubicarlas?

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: No, se trata solo del gasto municipal.

EL SEÑOR ROBERTO TORO: No es que aquí se diga las que van y las que no van.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: No, lo otro es un presupuesto que tiene Cultura, Deporte y Cementerio.

Eso se hace cuando nos entregan todo, cuando nos entregaron otro documento, ahí venía especificado lo que van a trabajar, entonces ahí viene Cementerio, Cultura y Deporte, pero esto es solo proyecto municipal.

EL SEÑOR ROBERTO TORO: La otra vez venía todo especificado, puede que nos pregunten qué pasa ahora con esto, para poder tener una respuesta contundente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 4

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: En la parte donde habla de ingresos, por ejemplo Patentes, dice Patentes Municipales ingreso 11 millones 265 mil 376, eso se supone que está en pesos.

Si hablamos de 11 millones, no me cuadra con la cantidad de Patentes que hay en la comuna.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: En ese tipo de cosas es donde uno puede colocar las observaciones, porque ahí uno no tiene como explicar.

Una vez que se apruebe esto, nos devuelven estos documentos y ahí tenemos que decir qué fue lo que se aprobó, para poder explicarle a la gente.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: ¿Podremos especificar por ítem? por ejemplo los industriales, comerciales, ferias, etc., lo podemos especificar individualmente.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Alguien que quiera especificar más y que no se entienda, porque no todos sabemos bien, podemos pedir ayuda para que nos pongan un Asesor, podemos usar el WhatsApp de Consejeros y ahí uno puede decir que tiene dudas y pide una reunión rápida y vienen todos los interesados con ese tema.

Pueden tener este fin de semana para darle una vuelta al documento y poner lo que no se entiende, porque hay cosas que las podemos entender nosotros en la discusión que tengamos y otra que puede ser que un Asesor nos ayude.

También pregunté, pero son por semestres y algunos pagan la Patente en 2 cuotas, ahí hay una confusión, porque puede ser que esto sea más si fuera entera, pero estamos hablando del segundo semestre. Recuerden que nos explicaron que el año se termina el 31 de agosto financieramente en cada Municipio, por lo tanto septiembre, octubre, noviembre y diciembre se trabaja con el supuesto que se gastó el año anterior, ahí es donde de repente las Municipalidades gastan un poco más o menos y pueden quedar endeudadas.

La primera partida se reparte a partir del 15 de enero.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Dentro de estos ingresos municipales que vamos a estudiar para hacer observaciones, aquí no están incorporadas las Corporaciones, por ejemplo la Corporación de Deporte.

¿Cuándo se sabe cuál es el ingreso?

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Eso se entregó, cuando nos entregaron el CD anterior antes de la cuenta pública y cuando vino la señora Administradora Municipal, entrega el CD y ahí salen los presupuestos municipales de Corporación de Deporte, Cultura y otros ítem.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 5

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Esto es respecto a gastos de las Patentes, de lo que llega directamente a la Municipalidad por medio de caja, pero no pasan por esos otros ítem.

Eso fue lo que no hicimos las observaciones en ese momento, llamamos a dos reuniones que se suspendieron y no hicimos las observaciones de esos ítems.

Obviamente, tengo entendido cuando leo el presupuesto, por ejemplo el Cementerio entrega más de 800 millones al Municipio y las Corporaciones también hacen su entrega o gastos y los presentan en ese minuto, por eso es importante saber ahora para que en marzo nos llegue lo otro y también tendríamos que tener esto ordenado para saber si cuadra con lo que nos están presentando los otros programas.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Definitivamente, entonces, tendríamos la sumatoria de esas cosas para poder hacer una definición nosotros.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Si, pero la sumatoria es solamente de Presupuesto Municipal, porque las Corporaciones son privadas.

EL SEÑOR PATRICIO AGUILAR: Transferencias corrientes tenemos por ejemplo al sector privado, fondo de emergencia, Organizaciones comunitarias, otras personas jurídicas y privadas, en ese ítem estarían involucradas las Corporaciones.

Si ustedes se van al tema de los ingresos también van a ver transferencias que van a estar reflejadas las transferencias que hace el Cementerio General.

Están las transferencias que se hacen a los servicios incorporados a la Gestión de Salud y Educación, también aparecen acá.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Es importante que si ustedes lo manifiestan uno puede hacerlo, lo que pasa es que en el Consejo de la Sociedad anterior tuvimos un curso que duró casi un mes, donde nos explicaban los ítem y dónde entran y salen los dineros.

Antes los Municipios hacían la "Bicicleta", sacaban de Salud y metían en Educación. Hoy, no se puede hacer eso, con la Ley de Transparencia. Entonces quedan en una letra y un código solo. Es muy difícil hacer transparencia en eso.

Si ustedes necesitan ese dato, puedo hablar para que nos puedan colocar un Asesor y que vaya explicando cómo es la tabla bancaria de cómo funcionan los Municipio hoy después de la Ley de Transparencia y después de la Ley 2.500.

EL SEÑOR ROBERTO TORO: Me quedó claro que el trabajo en conjunto que se puede hacer con nuestra Organización vamos hacer observaciones.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 6

EL SEÑOR ROBERTO TORO: Para partir un trabajo, les vamos a tener que decir que este es el presupuesto de agosto a agosto, porque o si no van hacer las mismas preguntas que hizo el señor Lanzarotti y ahí no vamos a tener respuesta y quedará en el aire. Esto es de un año. Hay cosas pequeñas que se pueden preguntar.

En vez de hacer una reunión ¿podríamos tener un teléfono para hablar con el señor Moreira y nos resuelva la duda en el momento que estemos trabajando?

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Voy hablar con él mañana y les voy a informar, porque ha estado muy ocupado con muchos temas relacionados con el presupuesto que están trabajando.

Me puede decir que no tiene problemas o nos juntamos todos y hacemos una reunión.

El resto de las observaciones las tenemos que hacer nosotros.

Uno puede preguntar, por ejemplo, el gasto en Patente como dice el señor Lanzarotti, que no concuerda con la cantidad de locales o nosotros no entendemos por qué esta así.

Tenemos las dos posibilidades. Tenemos algunos conflictos, porque a veces vienen Consejeros solos y después me vuelven a llamar del Municipio. Me causa problemas, porque estoy coordinando una reunión. Yo no cito, tampoco cita el señor Alcalde, para eso tenía que hablar con los involucrados, que es la señora Administradora Municipal, con el señor Director de Secplan y la Secretaria Municipal, porque además don Patricio va a estar un mes. Prefiero hablar con él y les contesto mañana mismo en la tarde.

Lo que sí es riguroso es que el día 30 de noviembre esas observaciones tienen que estar. Entonces, nos podemos juntar el 30 de noviembre a la misma hora para que ustedes entreguen por escrito las observaciones y yo hacer la entrega formal al señor Secretario Municipal, para que lo entregue a la Secpla y ellos nos tienen que contestar si es posible antes que se apruebe el presupuesto o nos dirán que después de la aprobación. Ellos saben cómo lo hacen, nosotros solamente tenemos que hacer lo que la ley nos pide que son las observaciones. Por eso no nos podemos perder en la fecha que esta programada. Si tenemos el 30, pero algún Consejero dice que tiene un problema y no lo puede entregar hasta el 4 o 5, lo corremos una semana porque aún queda una semana para el 14, que es la fecha que ellos deben tenerlas. Les pido mucha rigurosidad en el trabajo que tienen que hacer ahora.

Les quiero informar que a nuestra Consejera Julia Venegas ayer se le incendió la casa, está bastante mal. Estamos viendo hacer una actividad en conjunto. Creo que va a necesitar de todo. Quizás un grupo puede ir hablar con ella para ver qué necesita. Los vamos a llamar, porque estábamos pensando hacer un plato único y venderlo en alguna Organización y ahí juntar dinero o comprarle algo que necesite.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 7

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Mañana la voy a ver, si alguien me quiere acompañar, no tengo problema. Por el WhatsApp también les avisaré y los que no tengan les avisaré en forma telefónica sobre qué necesita y cómo lo vamos hacer. Creo que hay muchos lugares donde podemos hacerlo, creo que don José Miguel no tendría problemas de prestar su sede para poder hacer algo ahí.

EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ZELAYA: Respecto a lo que escribí en el WhatsApp hoy en la tarde, haciendo referencia a la importancia de esta reunión y la convocatoria, me da la impresión que no es la estrictamente necesaria, porque el tema que se está tratando es importante para la gente que representamos.

Quiero pensar que la gente no llegó porque no le llegó la citación, tal como no me llegó a mí, porque la persona encargada de citar tiene que entender que nosotros somos Consejeros elegidos por la gente, tal como se eligió al señor Alcalde. Por lo tanto, tenemos que tener un poco más de criterio y seriedad en este tipo de convocatoria, es importante que estemos todos.

Respecto a la señora que se le quemó su casa, pienso que es lo más terrible que le puede ocurrir a un ser humano y propongo que nosotros como representantes de Organizaciones sociales, las cuales me imagino están todas vigentes, debiéramos de poner un piso que cada Organización coloque una cantidad de dinero para partir y llegar con algo en las manos donde la señora. Propongo que cada Organización done 20 mil pesos y nosotros podríamos llegar a hacer 400 mil pesos para llegar donde ella, porque si esto lo hacemos a nivel de Organización y estamos vigentes y con la gente haciendo reuniones periódicamente para informarle todo esto que estamos ejecutando, creo que no tendríamos problemas.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Que opinen los Consejeros.

Respecto a la citación, se hace con 15 días de anticipación. Es la Secretaría Municipal la que reparte, no es quien habla. Solamente me pongo de acuerdo con el señor Secretario Municipal y con el encargado del Cosoc para poder hacer la reunión y ver los temas que se tienen que hacer, pero no reparto las invitaciones. Va un auto con una persona municipal. En lo que ha tenido problemas es que ha ido a casas que no han abierto y tiene que quedar firmado que la recibió. Ha ido 3 o 4 veces y no ha salido nadie, esta entrega se hace en horario municipal, hablaremos con don Patricio, pero no entrego ni digo nada.

Para que ustedes sepan, el que firma la citación es el señor Alcalde.

EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ZELAYA: No la he nombrado, dije la persona responsable, en mi caso la Junta de vecinos, la abro a las 7 de la mañana hasta las 17 horas ininterrumpidamente, porque ahí funciona el Consultorio Petrinovic. Fácilmente me pueden ubicar o la secretaria, porque estamos todo el día y después de las 19 horas hasta las 23 horas funciona la cancha.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 8

EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ZELAYA: No creo que fue por no ubicar, solo hago la observación porque pienso que es vergonzosa la cantidad de personas que estamos acá. Si supiéramos que efectivamente a todos los llegó la citación, podríamos tomar algún tipo de sanción.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: ¿Cuál es su dirección?

EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ZELAYA: Nueva Recoleta #3764.

EL SEÑOR PATRICIO AGUILAR: Alcancé a conocer alguna información.

Quando apareció el tema del presupuesto, el señor Director de la Secpla le consultó a don Horacio lo que había que hacer. La formalidad indicaba que tenía que ser entregado en una sesión y el Secretario Municipal lo hizo presente a la autoridad, por lo tanto se requirió que se convocara una sesión como corresponde para que existiera la formalidad, porque nosotros como Secretaria Municipal tenemos que darle formalidad a este proceso y por eso le pregunto la dirección, porque la citación se va a entregar en la dirección establecida formalmente como Consejero.

Voy a revisar esto, supe que con anterioridad habían existido problemas en la distribución de la citación y se decidió que un vehículo municipal con un funcionario repartiera estas citaciones, para dar certeza que la recibieran. Incluso, en mayo, hubo un percance porque en el primer día se alcanzaron a distribuir 11, porque se produjo un principio de incendio en el vehículo municipal, y se tuvo que continuar al día siguiente. Averiguare sobre este tema, porque quizás lo que corresponde es cambiar la dirección.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Creo que el tema de las comunicaciones en esta era moderna no debiera pasar este tipo de cosas, pero también hay soluciones para eso, por ejemplo si estamos conectados por un WhatsApp, basta con que se les diga a todos los Consejeros una semana antes que se repartirán las citaciones para que haya alguien en la dirección.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Cuando terminé la reunión con el señor Moreira y don Fares para dirigir esta reunión, le avisé inmediatamente a la Secretaria del Cosoc, que es la señora Carolina Yáñez, que lo pusiera. La llamé 4 días después y me dijo que no había tenido tiempo, le volví a insistir porque es el rol que ella cumple, como ella no puso eso hice un nuevo WhatsApp en el cual los voy a incluir que se llama Consejeros y lo estoy administrando para que les llegue más rápido la información, porque tampoco es bueno que la información se pierda cuando uno habla y dice que hay que mandarle algo a los Consejeros rápidamente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 9

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Se lo expliqué en la semana, la llamare para decirle lo que paso, porque ella tenía la obligación de mandarnos un WhatsApp y decir el día y la hora hace 2 semanas.

EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ZELAYA: Sigo insistiendo que no es tan sencillo, usted acaba de decir algo que la Secretaria del Cosoc le dijo y la Secretaria ni siquiera está aquí.

Estamos hablando de seriedad, le hago un hincapié, tengamos seriedad en esto, somos representantes de la gente. Por mí no estaría aquí pero soy Presidente de una Junta de Vecinos y me mandaron para esto, pero tengo que estar, de lo contrario dejémosle el paso a otro.

Es fácil es cosa de decir renuncio y se acabó. Si trabajamos 10, somos 10 y que trabajemos 10. Aquí hay que trabajar, el Cosoc es la tercera identidad, está el señor Alcalde, los señores Concejales y los Consejeros.

Me gustaría que usted fuera más enérgica, menos explicaciones para los errores y más enérgicas en las decisiones.

Estoy de acuerdo en que aquí de repente hay personas que son hirientes, pero pongámonos serios. Para que no llegue a eso hay que ponerse las pilas y trabajar, el que no esté haciendo el trabajo que se vaya.

Aquí no necesitamos una persona que esté en un cargo para venir a defender lo que a veces es indefendible, porque no somos tontos y demostremos que tenemos capacidad y seamos más responsables.

Este es un cargo que la gente nos da. Creo que al Cosoc se le está mirando como chiches. Aquí debiera estar el señor Presidente. He venido a 4 reuniones y no ha estado nunca el señor Presidente del Cosoc.

No se lo digo con altanería ni soberbia, lo digo porque me gustaría que presidiera la sesión.

Si estamos con el señor Alcalde, quizás le podemos hacer una pregunta más directa, pero nosotros nos enfrascamos en cosas y tenemos siempre la defensoría. Aquí hay que tomar el toro por las astas. Estamos frente a una situación delicada, lo del presupuesto es delicado, al igual que el Plan Regulador y resulta que aquí no veo ningún interés. Las comisiones no funcionan y, sin embargo, se hacen comisiones en circunstancias que por ley estamos facultados para participar en cualquier comisión.

Como ahora se dice, si queremos trabajar individualmente lo pueden hacer o en grupo, por favor pongámonos las pilas para que no malinterpretemos lo que algunas personas dicen, porque da rabia.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: No estoy dando ninguna excusa ni poniendo paños fríos, estoy diciendo quiénes son responsables de las tareas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 10

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Aquí está el Cosoc, muchos de los Consejeros han utilizado el Cosoc como una plataforma de trabajo laboral en el Municipio y por lo tanto renunciaron: el señor Rafael Ochoa, la señora Nancy Alfaro, la señora Emilia Sepúlveda y la señora María Elena Díaz se fueron a trabajar al Municipio y la ley no permite que un Consejero trabaje en el mismo Municipio donde es Consejero.

Por lo tanto, creo que este es el Cosoc, somos responsables porque aquí están las personas que tienen conciencia del trabajo de la sociedad civil y saben perfectamente porque están. Los que no están son quienes no tienen conciencia y creen que esto es para venir a discutir otras cosas. Creo que aquí están los responsables.

A nosotros no nos pida esa responsabilidad, porque tiene que ser aquellos que no la cumplieron, aquellos que tienen el dinero por sobre el tema social o del bien social, eso es responsabilidad de cada uno, porque los Dirigentes que hay aquí son adultos y uno elige el camino que quiere estar o no. Ellos han salido con varias excusas pero esto se ha convertido en una plataforma.

Tengo graves diferencias con el Municipio, que ha sido permisivo en pedirle a Consejeros que trabajen en el Municipio utilizando esto como una plataforma, pero es responsabilidad de ellos, no los puedo obligar.

Somos alrededor de 13, los que no están viniendo hoy solo tengo la excusa de don Hugo Pérez que está trabajando de noche y la señora Julio Venegas que nunca ha dejado de venir, que esta con un incendio.

El resto no se excusó y todos fueron avisados.

De alguna manera, a todos se les avisa, por eso hay que ser consecuentes, creo que aquí están los que vamos a trabajar o los que hemos ido trabajando con las Organizaciones sociales y no pidamos más porque no van a estar.

Me acaban de dar de alta, 3 semanas estuve hospitalizada y estoy acá, hice todo lo que tenía que hacer desde el lugar que me correspondía. Esa es mi responsabilidad, pero no le voy a poner paños fríos ni excusar a nadie, no es mi facultad, creo que hay que hablar con los Consejeros que no vienen y los que ya no vinieron, 4 o 5.

EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ZELAYA: Usted fue muy valiente en dar nombres, eso es lo que quiero, los nombres de las personas que se fueron porque aquí en la Municipalidad les dieron trabajo.

En lo que usted está diciendo, se me da la razón, se nos está mirando por encima del hombro sin ningún respeto como Organización, porque considero que como usted dice que algunos Consejeros usan la plataforma para que les den trabajo en la Municipalidad, creo que también es responsabilidad del señor Presidente del Cosoc, porque aquí no podemos desmembrar una Organización que fue democráticamente elegida por la gente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 11

EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ZELAYA: Pienso que esto es una nota para tomar en cuenta y hacer un reclamo frente a esto, porque esto es intervencionismo. El Municipio no puede intervenir de esta forma tan flagrante de darle trabajo a la gente que tendría que fiscalizar o por lo menos hacer la observación a lo que hace el Municipio.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTI: Para ingresar a algún trabajo que les ofrezca el Municipio, de partida tiene que existir un trabajo, si no, no puede tomarlo. No puede ingresar a un trabajo de esta naturaleza si sigue siendo Cosoc, para lo cual tiene que renunciar.

Entonces, una vez renunciado, tiene que pasar un plazo considerable, no voy a renunciar hoy para mañana aparecer trabajando en el Municipio, eso es inmoral y lo están haciendo.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Eso ha sucedido. Para que un Consejero renuncie, se tiene que presentar al Consejo, presentar su carta de renuncia y tiene que ser aprobada por todos.

Cuando no se aprobó la renuncia de la señora Nancy Alfaro, ella mando una carta diciendo que era incompatible porque estaba trabajando.

Entonces, se le busco un resquicio en el cual no nos hemos puesto de acuerdo y hay que hacerlo, porque nosotros estamos haciendo una pelea.

Qué bueno que don José lo diga, pero los Consejos de la Sociedad Civil, por ejemplo en Pudahuel, el señor Alcalde le entrego 2 días para que fueran hacer un seminario fuera de Santiago al Cosoc completo, con todos los Directores, para el trabajo de planificación de presupuesto.

Nuñoa mandó a un Hotel a todos sus Consejeros hacer un trabajo y así sucesivamente, porque lo que han avanzado Nuñoa, Pudahuel, Lo Espejo que valoro profundamente, incluyendo San Ramón, ellos están pidiendo un Consejo Metropolitano que será el 23 de las 09:00 a las 16:00 horas en Paine e irán los Alcaldes. No sé si ira el señor Alcalde de acá de Recoleta, pero el Alcalde y el Intendente están comprometidos porque se va a pedir y así lo acogió el candidato presidencial Guillier, en que los Consejos de la Sociedad Civil en su periodo serán vinculantes.

Entonces, nosotros estamos atrasados, porque aquí se nos pide que nos juntemos todas las semanas, pero también aquí ha habido más incumplimiento del Municipio que nosotros.

Eso es lo que está pasando, estamos ajenos a una realidad que será muy interesante del Consejo de la Sociedad Civil que sean vinculante. Eso significa un tremendo avance para las Organizaciones Sociales y nos estamos quedando en la pelea chica. Siento que hay algunos Consejeros que además son cizañeros y les gusta molestar, entonces no hay que tomarlos en cuenta, porque, si no, nos atrasamos en el trabajo que corresponde.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 12

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Tenemos hasta el 30. Mañana voy a encontrar cómo resolverlo y ustedes me dicen quiénes pueden ir el día 23, porque tenemos que conseguirnos un vehículo que nos lleve y nos traiga de Paine, porque empieza a las 09:00 y termina a las 16:00 horas. Ahí va a estar el señor Intendente con todo su equipo más los Alcaldes, no sé si el señor Alcalde va a participar.

A los que no vinieron, no puedo seguir llamando, hoy los voy a agregar a todos y les digo, el que no contesta no lo voy a inscribir, tienen hasta mañana a las 11 de la mañana para contestar, para poder conseguir el vehículo que corresponde. Es el 23 de noviembre.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Una observación al señor Zelaya, tengo años de circo, en mi población en la cual tengo serias dificultades con el señor Alcalde, he seguido sosteniendo la lucha.

Aquí no todos los que llegan lo hacen con el deseo de pelear hasta el final, cuando la autoridad no los toma en cuenta se van. Esa es un arma que ocupa la autoridad para dividir el grupo humano, porque si no nos toman en cuenta para qué van a reunión.

Aquí las cosas hay que pensarlas fríamente.

Tengo serios problemas en el Serviu, en el Ministerio de Vivienda, con el Parque Metropolitano y aquí estoy. El Parque Metropolitano hizo dos calles en el deslinde de la población. No les hizo muros de contención y están en el cerro.

Si tiembla fuerte y las piedras caen hacia las casas van a existir varios muertos y van a tener que lamentar varias casas, porque casi todas las casas del deslinde de la población son de madera.

Entonces, si usted está peleando con el Parque Metropolitano, el Ministerio de Vivienda, Serviu y el Municipio dan ganas de enojarse con todos, pero ya estoy metido en esto y hay que seguir peleando, porque sería abandonar todo lo que se ha hecho hasta la fecha y abandonar lo que la autoridad recién está tratando de entender. En el año 1992 le mandé un informe Geogemin, que es un Instituto de estudios de Gobierno, le entregó un informe al Parque Metropolitano exigiéndole que plantara arboles de raíces profundas y laterales para evitar el deslizamiento y el descorrimiento de las piedras. Vean si siquiera han plantado un árbol de esos.

Las cosas hay que tomarlas a pecho y yo por eso la próxima pelea que voy a tener va a ser grande, porque el señor Alcalde tendrá que dar la cara y responder, porque a mí como Presidente de la Junta de Vecinos hasta la fecha me han pasado por encima, pero si voy respaldado por la autoridad o con la autoridad, supongo que a la autoridad le van hacer caso o al menos les irán a responder una carta. Aquí hay que discutir y pelear. Muchas veces no es comprendido uno, porque dicen que uno se hace la víctima, pero no, las cosas son como son. Aquí hay muchas cosas no se hacen, porque pareciera que hay cierto temor de plantear las cosas como son.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 13

EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL ZELAYA: Acojo sus palabras.

En lo que concierne, ingresé aquí y soy duro de roer.

Simplemente, estoy diciendo las cosas que tengo que decir porque no me gusta callarlas.

Ayer 8, salió la última resolución del Tribunal Electoral, donde definitivamente le doblé la mano al Municipio, que luchó 10 meses para sacarme de la Junta de Vecinos.

Para mí es difícil, con el Territorial y todos trabajando en mi Junta de Vecinos, por eso que soy mandatado por mi gente y hare valer mi derecho a estar sentado aquí.

Espero que ustedes también, porque tienen que pensar que hay mucha gente esperanzada detrás de todos nosotros para que busquemos soluciones reales para hacer de esta comuna la comuna que merece ser.

Ustedes están viendo los ingresos que tiene esta comuna, somos la 17ª dentro de todas las comunas de Chile que recibe más dinero. Eso es un secreto a voces. Creo que tenemos que poner un poco más de ojo ante estas cosas.

Está comprobado que se divide para gobernar y mientras menos fiscalización haya es natural firmar y firmar.

Pero si nosotros estamos atentos en este presupuesto. Ojala estemos a la altura, también estoy dispuesto si alguien me convoca a participar de alguna junta y que veamos efectivamente si podemos hacer algunas observaciones valiosas.

Voy a estar disponible, pienso que no debemos doblegarnos.

Somos pocos, pero ojala que los que quedemos estemos a la altura, seamos buenos y hagamos un trabajo que la gente después nos agradezca.

Me enorgullezco de mi población. ¿Cuántas Organizaciones sociales no están con su vigencia?, son demasiadas, si andan rogando ser dirigentes y quieren participar en todo y resulta que no son capaces ni de tener su Organización propia ordenada.

Peleé 10 meses en contra de don Rodrigo Albornoz, quien es el candidato a Diputado que era el Abogado de mi contraparte y los Territoriales todas las semanas haciendo propaganda y operativos y el Presidente de la Junta de Vecinos peleando en el Tribunal contra el Municipio.

Les reitero, seamos consecuentes con el puesto que estamos representando, ojala que siendo 7 u 8 hagamos algo que después digan que este Cosoc hizo cosas favorables en la comuna, porque aquí no es personal, es para la comuna.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Quería preguntarles respecto a un tema que me interesa, el cual tiene que ver con la seguridad ciudadana, que es el Consejo de Seguridad que hoy funciona.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 14

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: He estado ahí escuchando, pero no les puedo decir que he estado muy de acuerdo en algunas cosas, he sido crítica también de algunas cosas que tienen que ver con la sociedad civil.

Quizás ese día podríamos colocar 2 puntos, entregar solamente las observaciones y hacer un punto de seguridad y quizás me mandan para elegir el tema.

Mañana me tienen que contestar quienes quieran ir a este Congreso de los Cosoc Metropolitano, porque va haber un Cosoc nacional, se va hacer en otra región en un tiempo más otro. Pido que vamos con altura de mira de lo que nosotros creemos y que tiene que ver con la Ley 20.500.

No vamos a ir a tratar temas de nuestra comuna y de nuestro territorio a ese Consejo Metropolitano, este es un Consejo que vamos hacer para que la ley avance y que sea vinculante conjuntamente con la elección de Intendente y Gobernadores, que exista otra participación y que nos digan cuáles son los temas. No es para hablar respecto a Recoleta, porque eso a nadie le va a interesar, porque vamos a algo específico, que es el avance de la Ley 20.500, para poder concretizar esta vinculante que nos hace mucha falta a la Sociedad Civil para que siga siendo más organizada.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Si esta WhatsApp se va a prestar para lo mismo que los anteriores, personalmente prefiero que no me incluyan, prefiero averiguar las cosas en el Municipio, pero si vamos a llegar con lo mismo no tiene sentido que me manden una foto con un chiste atrás, eso no tiene sentido.

Diría que los que estamos acá, nos evitemos eso, tenemos otras instancias particulares.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Voy agregar a los que están acá, porque hacemos doble discurso y tenemos doble peleas y lo que vamos a trabajar es el tema de presupuesto.

Que alguien piense bien lo que va a mandar, porque si no es de presupuesto ni de temas de acá, que lo piense porque mejor no lo mande, no es para mandar mensajes ni cadenas.

Lo único que digo es que aquellos que participan en campañas, voy a decir públicamente que estoy con Guillier y he tratado de estar en todas las cosas que he podido con él, pero eso es mi vida personal y me voy a vincular en el espacio que me corresponde.

Entiendo que don Roberto Toro mando el otro día algo porque era con las Organizaciones sociales.

Estaba hospitalizada cuando la Secretaria me aviso que había un encuentro con Organizaciones sociales y no supe si les mandó esa reunión. Ese tipo de cosas hay que ir las limando y hacer lo que dice don José Luis.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 15

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Nosotros somos responsables y no vamos a tratar otros temas, hablé con el Consejero Miguel Pérez que es quien manda esos videos y le dije que por favor no los mandara más y ni siquiera vino a la reunión.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Reiterando lo que dice el señor Zelaya, quisiéramos tener al señor Alcalde presente, porque también hay cosas muy importantes que se han tratado antes, por ejemplo el proyecto AVO, que va a destruir gran parte de nuestra comuna. Eso quedo vigente, se reunieron como 500 firmas, donde fue usted señora Mabel con el señor Alcalde donde se declara esta cosa incorrecta y que normalmente acuden todos, pero no tiene mucho eco.

¿Qué paso con todas esas firmas?, ¿Dónde quedó la copia?

Al tener acá al señor Alcalde, nosotros podemos poner algunas ideas que pueden concordar en todo esto, porque la destrucción que va hacer AVO a la comuna en el sector de El Salto será tremendo, incluyendo los del Plano Regulador, que aún está en el aire y tenemos que aclarar cosas que son responsabilidad directa del Municipio. Por ejemplo, hay gente que vive ahí por años y tiene sobre su cabeza una industria que se le está instalando y se le están dando todas las facilidades. O sea, no se ha respetado el sector residencial.

No digo que sea de ahora, esto viene de muchos años, pero nosotros elegimos a nuestras autoridades para que nos defiendan de estos daños. Queremos ver también la participación del Municipio, tenemos 4 puntos importantes que quiero poner sobre la mesa.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Voy a pedir una audiencia con el señor Alcalde.

Creo que debemos hacer una carta, no le he hecho la crítica al señor Alcalde, es primera vez que lo voy a decir acá y espero que ustedes respeten mi Vicepresidencia porque lo voy hablar con él.

Creo que cuando él viene por 10 minutos porque tiene una reunión, es mejor que no venga. Se lo he dicho varias veces, la idea es que nosotros le mandemos una carta que este aquí la sesión completa, porque en realidad es terrible que diga que se va porque tiene otra cosa. Eso hace que nosotros no traemos los temas que tenemos que tratar como Sociedad civil correctamente.

El otro día él dijo *"me voy, porque ahora ustedes van a tratar un tema de ustedes"*, y él es el Consejero N°1, no es solamente el Alcalde, es el Presidente por ley, pero es un Consejero más. Por lo tanto los temas no son solo de nosotros y él es vinculante aquí.

Espero que el 30 nos juntemos más ordenados, les diré cuando nos juntamos con la gente de Secpla para ver el tema del presupuesto y ahí podemos hacer una carta y mandársela directamente al señor Alcalde.

Votemos para ver si vamos hacer eso y nos convoquemos para el 30 y el 23, para los que tengan que pedir permiso en el trabajo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 04, 09 de noviembre de 2017

Pág. 16

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Los que necesitan una carta para poder presentar, para que vayan y discutamos el tema de los Consejos de la Sociedad Civil el 23 en Paine, para poder conseguir un móvil que nos lleve y traiga.

EL SEÑOR ROBERTO TORO: Acá hablan de respeto, responsabilidad y muchas cosas que son bonitas cuando las dicen, pero hoy vinimos a recibir el documento.

Al señor Donoso lo he escuchado 5 o 6 veces del derrumbe, al señor Zelaya también lo escuché de por qué el señor Alcalde no hace esto o lo otro, porque no viene. Lo hemos dicho muchas veces, tenemos que decirle al señor Alcalde que si hay una reunión con el Cosoc estará o no. A las dos reuniones que hagamos, si usted no aparece, no vamos hacer más reuniones.

Usted lo acaba de decir, vamos a seguir trabajando y siendo responsables del lugar donde nos pusieron.

En el año 90 eran millones que entraban aquí. Este Alcalde lleva 5 años no más, tiene que cumplir con nosotros una hora.

Si vamos por orden y usted misma dice esta es la Tabla que hay que seguir, el respeto es esta Tabla que hay que seguir, o si no citemos una reunión para ver qué está pasando con el Plan Regulador y ahí vamos respetando todo y los tiempos de todos. También quiero respeto.

Dije esta reunión va a durar una hora y vamos a tratar la Tabla, no lo que le pasa a usted con sus árboles. No lo que dice usted del año 92. Si sale un tema como el que acaba de plantear el señor Lanzarotti, digámosle al señor Alcalde cuándo nos va a acompañar en esta reunión.

La Tabla va a decir los temas y el señor Alcalde se compromete a estar toda la sesión y después le preguntamos nuevamente cuándo estará acá, porque es su responsabilidad.

Se cierra la sesión a las 20:23 horas.



PATRICIO AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MABEL RAMÍREZ PINTO
VICEPRESIDENTA DEL CÒSOC

MRP/PA/ngc